



Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **martes, 20 de diciembre de 2016**  
Hora: **10:00 h.**

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

## ORDEN DEL DÍA

- I -

### PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

##### SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 11/11/16 (ordinaria) y 25/11/16 (extraordinaria).

##### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, de cambio de fecha de la celebración de la sesión plenaria ordinaria del mes de enero de 2017.
- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de aprobación inicial de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba.

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Ciudad en representación de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).

#### **DELEGACIÓN DE MOVILIDAD**

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, sobre la constitución de la Comisión de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas en el transporte y en la comunicación sensorial.

### **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de conceder a la Asociación de Alzheimer San Rafael, la declaración de obra de especial interés municipal, con el fin de realizar una bonificación potestativa en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras devengado por la realización de obras de equipamiento, accesibilidad y acondicionamiento de la Unidad de Estancia Diurna y Centro Residencial "Además" ubicado en la calle Escritora Gloria Fuertes esquina con la calle Francisco Ortega.

#### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, sobre la subida salarial de los Órganos Directivos.

### **ÁREA DE DESARROLLO**

#### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, relativo a la adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a la Red de Ciudades y Territorios creativos de España.

### **ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE**

#### **DELEGACIÓN DE URBANISMO**

- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobar inicialmente la Innovación del PGOU, para regular en el

uso industrial la implantación de instalaciones que utilicen residuos como combustible alternativo.

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de acordar la formulación y la aprobación inicial de la Innovación del PGOU, relativa al destino urbanístico de suelos ocupados por la edificación residencial plurifamiliar existente en calle Infante don Juan Manuel, n.º 2.

## **URGENCIAS**

**- II -**

### **EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

#### **1. TOMA DE CONOCIMIENTO**

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 28/10/16 al 11/11/16.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe de la Viceinterventora de fecha 17/11/16, de ausencia de fiscalización, en la designación de D. Andrés Pino Ruiz como concejal del Grupo Municipal Socialista, con dedicación exclusiva.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 29/11/16, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, con motivo de la remisión trimestral de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (tercer trimestre 2016).
- 1.4.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 29/11/16, sobre el cumplimiento de los plazos de pago conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Informe de la Viceinterventora, de fecha 25/10/16, de ausencia de fiscalización sobre el expediente de contratación 100/2016, relativo a la adjudicación de la obra de remodelación de la calle Marqués de Guadalcázar.

#### **2. CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

- 2.1.- Comparecencia de la Sra. Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, D.ª Amparo Pernichi López y del Sr. Concejal Delegado de

Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, D. Antonio Rojas Hidalgo, a petición propia, para dar cuenta de la gestión de ambas delegaciones.

### **3. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

- 3.1.- Declaración Institucional a favor del levantamiento del bloqueo político, económico, comercial y financiero de los EE.UU. contra Cuba.
- 3.2.- Declaración Institucional sobre la adhesión de la ciudad de Córdoba a la iniciativa de "Ciudades por la Vida/Ciudades contra la pena de muerte".

### **URGENCIAS**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, a 15 de diciembre de 2016.  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.  
(Firma electrónica)